

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2377.

(Exp. N°) - El Consejo de Facultad de Ciencias Sociales expresa su profundo dolor por el suicidio feminicida de la Licenciada en Trabajo Social Milagros Chamorro (egresada de nuestra casa y estudiante de la Maestría) y se solidariza con su familia, amistades, compañeras/compañeros de estudio y colegas en este difícil momento.

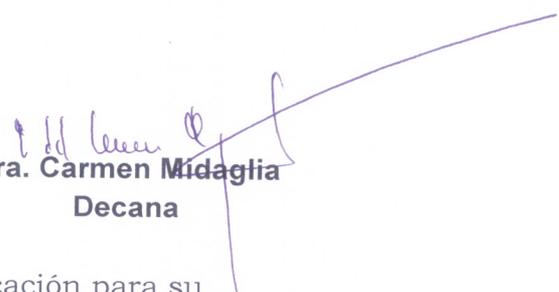
Creemos que este terrible suceso pone de manifiesto la absoluta insuficiencia de los mecanismos de protección a las víctimas de abuso sexual que proporciona el Estado uruguayo. Hacemos en ese sentido un llamado urgente al diálogo interinstitucional imprescindible para modificar esta situación.

La protección a las víctimas no puede abordarse en soledad desde dispositivos aislados, sino que requiere una respuesta transversal, coordinada y permanente en la que todas las instituciones públicas, tanto estatales como privadas, deberían aportar desde su rol específico. Sin lugar a dudas, el desarrollo de políticas públicas de salud mental que permitan derivaciones cuidadas y procesos terapéuticos sostenidos, es un elemento esencial para el funcionamiento de los sistemas de protección.

La Facultad de Ciencias Sociales se compromete a propiciar, en todos sus ámbitos de incidencia, la reflexión y el diálogo permanente sobre la temática, profundizando las acciones destinadas a abordar la violencia basada en género y la búsqueda de estrategias para la protección a las estudiantes, docentes, egresadas, trabajadoras técnicas, administrativas y de servicios (TAS). Del mismo modo, se compromete a la promoción de esta actitud respecto a las usuarias y usuarios de las instituciones públicas y organizaciones sociales donde desarrollamos prácticas, pasantías y tareas de extensión, así como a su participación en todos los espacios interinstitucionales que se propongan trabajar en este sentido.

A los efectos de avanzar en ese compromiso, el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales convoca a quienes formamos parte de esta comunidad educativa a pensar, debatir y proponer líneas de trabajo que nos permitan aportar a la construcción de una sociedad en la que el cuidado y la protección se transformen en valores rectores de nuestra vida comunitaria.

Acompañamos la convocatoria del viernes 8 de noviembre, a las 18 horas, en la sede de Maldonado del CURE. (10 en 10)



Dra. Carmen Midaglia
Decana

(c/c a Decanato y a la Unidad de Comunicación para su difusión)